

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26218 *Resolución de 15 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 160, de 13 de julio de 2023, con rectificación de bases en el número 208 de 8 de septiembre de 2023, se han publicado las bases específicas y la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a Auxiliar Informático, de la plantilla de personal funcionario, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de la sede electrónica del Ayuntamiento de Jumilla (<https://jumilla.sedipualba.es/tablondeanuncios/>).

Jumilla, 15 de diciembre de 2023.—La Alcaldesa, Severa González López.